

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
Cáceres, _07_ de _Febrero_ de 2023
El Funcionario,

ACTA provisional nº 3

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

D. Javier Sevil Serrano

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI1.445

Dpto.: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 10 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/12/2024).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a:

Miguel Ángel López Gajardo

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 7 de febrero de 2023

El Presidente

Firmado digitalmente por
FUENTES RODRIGUEZ
JOSE MANUEL -
43408032V
Fecha: 2023.02.07 13:39:22
+01'00'

El Vocal-Secretario

Firmado digitalmente
por SEVIL SERRANO
JAVIER -
18057002R
Fecha: 2023.02.07
12:54:30 +01'00'

Los Vocales

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE Nº DPCI1.445
ANEXO AL ACTA Nº 3**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Miguel Ángel López Gajardo	5,25	4,37	5,50	2,40		1,20	18,72	2,81	4,20			1,40		3,00	81,00	2,85	0,75		1,40							95,50	57,30		0,00	60,11

EL PRESIDENTE
EL VOCAL - SECRETARIO
LOS VOCALES

FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL -
43408032V

Firmado digitalmente por
FUENTES RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2023.02.07 13:39:31
+01'00'

SEVIL
SERRANO
JAVIER -
18057002R

Firmado digitalmente por
SEVIL SERRANO
JAVIER - 18057002R
Fecha: 2023.02.07
12:54:41 +01'00'